

Querétaro, Qro., 29 de junio de 2022.

Versión estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), vía remota.

María Elena Guadarrama Conejo: Muchísimas gracias, Secretario.

Muy buenas tardes tengan todas y todos. Les saludo con mucho gusto en esta Segunda Sesión, perdón, Primer Sesión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, siendo las 13 horas con 37 minutos del 29 de junio y con base en lo establecido en el artículo 62 de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema procederé a desahogar el punto 1 de la Orden del Día pasando lista y les pediría, por favor, que puedan activar sus micrófonos para hacer el mismo.

La de la voz, presente.

La Comisionada Brenda Macías.

Comisionada Denise Gómez.

Comisionada Rebeca Buenrostro.

Comisionada Teresa Dolz Ramos.

Teresa Dolz Ramos: Presente.

María Elena Guadarrama Conejo: Muchas gracias.

Comisionada Marlene Gordillo.

Comisionada Amelia Martínez.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Presente. Buenas tardes.

María Elena Guadarrama Conejo: Gracias.

Comisionado Arístides Guerrero.

Comisionada Laura Lizette Enríquez.

Elizabeth Albarrán: Buenas tardes. En su representación, Elizabeth Albarrán.

María Elena Guadarrama Conejo: Muchas gracias.

Comisionada María del Carmen Nava.

María del Carmen Nava Polina: Presente. Un gusto.

María Elena Guadarrama Conejo: Gracias.

Comisionada Marina Alicia San Martín.

Marina Alicia San Martín Reboloso: Presente. Un gusto saludarles.

María Elena Guadarrama Conejo: Muchas gracias, Comisionada.

Comisionado Francisco Javier Díaz de Urdanivia.

Comisionada Luz María Mariscal.

Ya la vimos, Comisionada. Gracias.

Comisionado José Martínez.

Luz María Mariscal Cárdenas: Presente.

María Elena Guadarrama Conejo: Gracias, Lucy

Adriana: Buenas tardes. Adriana (...) en representación del Comisionado José Martínez Vilchis.

María Elena Guadarrama Conejo: Muchas gracias.

Comisionada Sharon Morales.

Comisionado Francisco Gonzalo Tapia.

Intervención: Buena tarde. En representación.

María Elena Guadarrama Conejo: Muchas gracias.

Comisionado Sigifredo Rivera.

Comisionada Myrna Rocío Moncada.

Comisionada Norma Julieta del Río.

Comisionado Adrián Alcalá.

Laura Perla González: Buenas tardes. Laura Perla González en representación del Comisionado Adrián Alcalá.

María Elena Guadarrama Conejo: Muchas gracias.

Comisionado Salvador Romero.

Comisionado Pedro Antonio Rosas.

Comisionada Natalia Mendoza.

Comisionada Areli Navarrete.

José Luis: José Luis (...) en representación de la Comisionada Areli Navarrete. Buenas tardes.

María Elena Guadarrama Conejo: Muchas gracias.

Comisionado Abraham Montes.

Abraham Montes Magaña: Presente, Male, muy buenos días.

María Elena Guadarrama Conejo: Muchas gracias, Comisionado.

Doy cuenta de que aquí está la Comisionada Norma Julieta del Río, aquí pongo ya la asistencia.

Norma Julieta del Río Venegas: Presente.

María Elena Guadarrama Conejo: No te preocupes, July.

Comisionado Hertino Avilés.

Comisionado Marco Antonio Alvear.

Comisionado Ramón Martínez.

Comisionada María de los Ángeles Guzmán García.

Samantha Xiomara Chávez García: Buenas tardes. Xiomara Chávez en su representación.

María Elena Guadarrama Conejo: Muchas gracias.

Comisionada María Teresa Treviño.

Verónica Limón: Buenas tardes. Verónica Limón en su representación.

María Elena Guadarrama Conejo: Muchas gracias.

Comisionada María Tanivet Ramos.

María Tanivet Ramos Reyes: Presente. Buenas tardes a todas y todos.

María Elena Guadarrama Conejo: Gracias.

Comisionado Josué Solana.

Comisionada Harumi Fernanda Carranza.

Comisionada Magda Eugenia de Jesús.

Comisionado José Alfredo Solís.

Intervención: En representación.

María Elena Guadarrama Conejo: Gracias.

Comisionada Mariajosé González.

Comisionado José Alfredo Beltrán.

José Alfredo Beltrán Estrada: Presente. Abrazo.

María Elena Guadarrama Conejo: Gracias.

Comisionada Lily Margarita Campuzano.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Hola. Presente. Buenas tardes a todos y a todas.

María Elena Guadarrama Conejo: Muchas gracias.

Doy cuenta también que se incorporó el Comisionado Salvador Romero. Registro su asistencia, Comisionado.

Salvador Romero Espinosa: Muchas gracias, Coordinadora.

María Elena Guadarrama Conejo: Al contrario.

La Comisionada Paty Ordoñez.

Patricia Ordóñez León: Presente. Buenas tardes. Saludos a todos y todas.

María Elena Guadarrama Conejo: Muchas gracias.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson.

Intervención: Buenas tardes. En representación.

María Elena Guadarrama Conejo: Gracias.

Comisionado Ángel Espinoza.

Comisionado David Agustín Jiménez.

Comisionado Carlos Fuentes.

Perdón, Carlos Fernando Pavón.

Comisionada María Gilda Segovia Chab.

Intervención: Buenos días a todos y todas. En representación.

María Elena Guadarrama Conejo: Muchas gracias.

Comisionada Nubia Coré Barrios.

Comisionada Fabiola Gilda, me está diciendo que está presente. Doy cuenta de ello, igual que la Comisionada Nubia. Muchas gracias.

Bien, contamos con quórum y en este caso estamos en condiciones de declarar instalada la Primera Sesión Ordinaria de esta Comisión y en desahogo del punto 2 del Orden del Día, referente a la aprobación del Orden del Día de esta sesión que se circuló previamente en conjunto con la Convocatoria, voy a señalar cuáles son los puntos.

Perdón que ahorita esté siendo muy rápida, pero es que tienen Pleno en el INAI y necesitamos darle celeridad para una participación de la Comisionada Julieta y ahorita nos tranquilizamos.

Entonces, les voy a proponer un cambio de orden justo por esa razón en la Orden del Día que será:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación y firma del acta de la sesión anterior.
4. Participación de la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas con el Buscador de Género en la Plataforma Nacional de Transparencia.

5. La designación de la nueva Secretaria Técnica de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social.

6. Reporte de avance en la presentación de las guías.

7. Presentación de avances de la firma del convenio de colaboración de la herramienta Integra2.

8. Cierre de la sesión.

Una vez dada lectura del Orden del Día y toda vez que se trata de una sesión extraordinaria, les comunico que no hay asuntos generales; sin embargo, procederé a tomar la votación correspondiente para la aceptación del Orden del Día.

Quienes estén a favor, favor de manifestarlo de manera, levantando la mano.

Quienes estén en contra, favor de manifestarlo activando su micrófono.

Muy bien, doy cuenta de que el Orden del Día se aprueba por unanimidad de votos.

En este caso, procediendo al siguiente punto de la Orden del Día solicitaré la dispensa para la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que ya fue circulada y solicitaría su aprobación levantando su mano, por favor.

Quienes estén en contra, favor de manifestarlo activando su micrófono.

Bien, de manera unánime se aprueba la Orden del Día.

Continuando con el siguiente punto de la Orden del Día cederé, en este caso, el uso de la voz a la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas para la presentación de avances del Buscador de Género en la Plataforma Nacional de Transparencia, así que cedo el uso de la voz.

Adelante, Comisionada.

Norma Julieta del Río Venegas: Muchas gracias, gracias, Fer. Me apoyas ahí con la presentación, es muy corta, es nada más informarles cómo vamos.

Esta es una recordadita, ya saben todos cuál es el objetivo del Buscador de Género, nuevamente aquí está, es lo mismo de los otros 10 buscadores para que nos localice información de las obligaciones de transparencia, solicitudes de recursos y cumplimientos sobre género.

Decirles, seguramente viene más adelante, pero nos hemos reunido ya en comisiones, la de Indicadores, obvio, la de Male y también de Tecnologías y la Jurídica que coordina nuestro amigo Chava para este tema.

Tenemos tres fuentes de información con las siguientes características:

Aquí nos las pone, Fer. Esto es muy técnico, entonces, hasta el momento la información de la PNT se explota de manera transaccional, es decir, se ingresa a la base de datos mediante un lenguaje que este entiende, el cual se limita a obtener información en estructuras estáticas.

Esto, Fer, ahorita tú lo explicas porque es muy técnico.

¿Qué estamos haciendo? La Dirección General de Tecnologías, que aquí está Fernando, se encuentra ya investigando nuevas tecnologías sobre Big Data y el software licenciado y Libre. Ya en esa parte, Male, ya te hemos informado en las reuniones, ya Fernando está buscando este tema.

También se involucró ya a direcciones generales que entre sus atribuciones se encuentra generar estadísticas para el Pleno. Ayer nos reunimos Fernando y yo con el Director Mendiola, estamos avanzando en eso.

Y también estamos con las direcciones para la propuesta de los cambios a los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de obligaciones de transparencia.

Aquí viene lo de las reuniones. El 23 de junio se reunió la Dirección General de Tecnologías ya con las áreas de Tecnologías de Querétaro, de Quintana Roo, de Jalisco y de Nuevo León.

El 28 de junio hicieron una segunda reunión, esto derivó de la reunión que tuvimos Male, Salvador, la de Indicadores, Magda y yo para ir juntos a esta reforma. Entonces, acordamos que nuestros equipos técnicos iban a estar trabajando, entonces, ya se llevaron a cabo dos reuniones entre ellos y también la reunión de ayer que les comentaba del área de Tecnologías y la de Evaluación de aquí del INAI.

O sea, estamos viendo todo, todos es que decían: “es que no se puede” no, “sí se puede”, “sí se puede” y estamos, “es que una reforma”, “vamos a ir a la reforma”, “es que esta área”, “vamos a juntar esa área”, o sea, estamos en el cómo sí.

¿Cuáles han sido los acuerdos? Analizar, aquí los tienen, dentro de las obligaciones de transparencia generales o específicas que cargan los sujetos obligados periódicamente, aquellas en las cuales sea posible la incorporación de nuevos formatos, criterios o atributos relacionados con igualdad de género y violencia de género.

Vamos a incorporar temáticas y subtemáticas para tipificar las solicitudes de información con perspectiva de género.

Se van a presentar propuestas elaboradas por las áreas involucradas de incorporar o modificar formatos, criterios que consideren perspectiva de género y la fecha de este compromiso es el 7 de julio.

También, otro de los acuerdos es presentar propuestas elaboradas por la Dirección General de Evaluación de incorporar las temáticas y subtemáticas para tipificar las solicitudes de información con perspectiva de género. La fecha también del compromiso fue la misma, el 7 de julio.

Y se van a presentar propuestas elaboradas por la Dirección de Tecnologías, que encabeza Fernando, de Soluciones de Análisis de Datos e Inteligencia de Negocios. Eso ya lo está haciendo Fernando, el otro día yo lo acompañé a ver unas, platicamos sobre el Big Data con las empresas y, bueno, también estamos viendo lo de nuestros recursos.

Avances.

Se analizaron los datos del Sistema de Solicitudes de Información que es el SISAI 2.0 y se localizaron dos mil 006 solicitudes de información de acceso y datos personales categorizadas con la temática Perspectiva de Género desde su puesta en operación en septiembre del 2021.

Se analizaron las obligaciones de transparencia del Sistema de Portales de Transparencia, el SIPOT, y se identificaron ocho formatos que en sus campos principales y secundarios incluyen en sus nombres la palabra “sexo”.

Se investigaron herramientas de análisis de grandes volúmenes de datos e inteligencia de negocio con licenciamiento y desde luego con el código libre.

Se llevaron a cabo reuniones con proveedores especialistas de análisis de datos, que es lo que les comentaba.

Y se encuentra en desarrollo el diseño de la propuesta de arquitectura de la solución.

Te dejaría aquí, Fer, para que expliques esta parte, por favor.

Luis Fernando Araíz Morales: Gracias, Comisionada.

Norma Julieta del Río Venegas: Si nos permiten, desde luego, Male, perdón, si nos dan autorización de que el ingeniero Fernando entre.

María Elena Guadarrama Conejo: Adelante, adelante, claro que sí.

Norma Julieta del Río Venegas: Adelante, Fer.

Luis Fernando Araíz Morales: Muchas gracias, Comisionadas.

Como comentaba la Comisionada hace un momento, bueno, ella ya dijo mucha parte de los trabajos que hemos venido desarrollando con los equipos de Tecnologías de Querétaro, de Quintana Roo, de Nuevo León y Jalisco, principalmente para encontrar estos formatos para localizar aquellos formatos que nos pudieran servir para poder aprovechar la información que se publica.

De igual manera tener una, nos dimos a la tarea de acercarnos con la Dirección General de Evaluación que mi compañero Carlos Mendiola encabeza, por el expertise que tiene. Ellos han hecho modificaciones a los lineamientos técnicos y saben perfectamente los formatos con los que se trabaja, ellos nos proponen algunos cambios, algunos movimientos que pudiéramos hacer y esto nosotros se lo estaríamos presentando próximamente.

Tenemos en camino el 7 de julio para unas reuniones en donde veremos los avances y aquí explicarles de manera muy general la arquitectura de una solución que hemos estado trabajando en paralelo.

La primera etapa es revisar todos los formatos de la Plataforma Nacional para encontrar esta información.

La segunda etapa es también revisar las solicitudes de información por las categorías que se tienen y poder identificar esa información. Para esta etapa lo estamos haciendo de forma paralela.

La Dirección de Tecnologías estamos buscando a través de empresas la posibilidad de localizar a través de inteligencia, bueno, de Big Data precisamente para encontrar información en todas las solicitudes de información que se tienen, recursos de revisión, toda la información que se pueda localizar sobre violencia de género, sobre tema de género.

Aquí está la forma que se constituye la entrada de datos, como ustedes saben, se cargan documentos de texto ya sea en PDF, en .doc, en Excel, hasta archivos comprimidos, también se carga a través

de formularios que es el SIPOT y toda esta información que se carga a través de las unidades de transparencia y de las unidades administrativas ya sea en SIPOT y en el SISAI se resguarda en una base de datos Oracle y toda la información como es los adjuntos que son las respuestas a las solicitudes de información se guardan en un *file system* en el disco duro, por así decirlo en términos básicos, de los servidores donde almacena la PNT.

Ahora, para ello es necesario hacer un procesamiento de datos, un gran trabajo que vamos a, que conlleva infraestructura a analizar el texto, analizar el contenido de todos esos archivos y, por ejemplo, los sinónimos que contengan hagan referencia a la perspectiva de género. Todo ese tipo de indexación, de ordenamiento lo haremos a través de tecnologías avanzadas.

Para esto, todo este trabajo que se está realizando pues nos va arrojar un buscador, aquí en esta parte, en la última columna es la visualización de un buscador que se pretende para el buscador de género en donde nos arroja información de la, información pública de solicitudes y de quejas de respuestas. O sea, todo este trabajo lo podríamos dejar en un buscador muy sencillo para que las personas puedan localizar información.

Entonces, esta es la forma que les podría presentar a grandes rasgos de lo que estamos trabajando.

Cualquier duda estoy a la orden. Muchas gracias.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias, Fer.

Concluimos, Male y todos, nada más comentándoles que, bueno, ahí están los avances, ya cuando tengamos estos acuerdos el 7 de julio hablaremos las comisiones que nos estamos reuniendo para darle forma y Fernando está haciendo lo suyo por la parte de Tecnología, vamos en varias vertientes y la idea es que lo tengamos en este mismo año antes de que concluya el periodo a noviembre y les vamos informando y créanme que va a ser una realidad.

Y gracias, Male, por todo, la verdad va a ser un gran trabajo de toda esta Comisión.

María Elena Guadarrama Conejo: Muchísimas gracias a ti, querida Julieta, y bueno, pues sin duda alguna que creo que esto va a ser un *boom* sumamente relevante, gracias al apoyo del INAI y a través de Julieta y todo su equipo de Tecnologías porque, pues finalmente en el contexto en el que vivimos donde hay tantos y tantos pendientes en materia de violencia de perspectiva de género, el contar con un buscador de esta naturaleza y con esta temática sin duda alguna que va a ser de mucha ayuda para una sociedad tan carente de datos específicos al respecto.

Yo quisiera abrir una primera ronda de comentarios hasta por tres minutos para cada persona que desee realizarlo, entonces, si alguien quisiera hacer uso de la voz, favor de escribirlo.

Bien, creo que nadie quiere hacer uso de la voz. Yo nada más reiterar la felicitación y el reconocimiento a Julieta y su equipo para poder hacer realidad esto.

Por aquí dice Lily Campuzano que quiere hacer uso de la voz.

Adelante, Lily.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Gracias. Voy a ser muy breve. Nada más para felicitar porque sí es cierto, se necesita mucho trabajo detrás para poder generar estas estadísticas que nos ayudan a visibilizar y trabajar en la sensibilización sobre la equidad y cuestiones de género, porque como ya se ha visto en conferencias y en foros y en todos los medios posibles, lo que no se dice o no se visibiliza no existe.

Entonces, nos falta permear y trabajar todas y todos unidos para que esas brechas se vayan acortando. Esta es una herramienta excelente que nos ayuda muchísimo.

Es cuanto. Gracias.

María Elena Guadarrama Conejo: Al contrario, Lily. Muchas gracias. Coincido contigo.

¿Alguien más que quisiera hacer uso de la voz?

Norma Julieta del Río Venegas: Yo nada más, Male, ya para...

María Elena Guadarrama Conejo: Sí, adelante.

Norma Julieta del Río Venegas: Comentar que también en el camino, bueno, una parte es un tema muy técnico, pero en el camino cualquier situación que a ustedes se les ocurra o que quieran aportar, pues que nos las vayan diciendo en el inter y cuando nos volvamos a juntar las cuatro comisiones, pues también, seguramente Male, la Coordinadora les va a ir avisando, pero créanme que sí, tristemente vimos que tenía dos mil 006 resultados sobre este tema y pues sí, sí.

Tenemos que hacerlo y como dice Lily, va a ser algo, de verdad, o sea, tanto hablamos del género y que esto y el otro, la verdad, o sea, no tener un Buscador de Género como que no se vale.

Entonces, les vamos a ir informando y lo que en el camino salga de idea, lo que ustedes quieran aportar, pues también que ahí se lo avienten a Male para traerlo en el radar.

Por esa parte es cuanto, Male, gracias para pasar a Pleno, pero quisiera nada más quedarme a quien designes de Secretaria.

María Elena Guadarrama Conejo: Claro que sí, claro que sí, con todo gusto, pues muchas gracias, July.

Bueno, un paréntesis. Hay obligaciones de transparencia que no están en nuestra Ley de Transparencia pero sí en las leyes de instituciones que tienen que generar información de las personas a las que atienden, cuáles son los problemas por los que acuden a los hospitales en materia de violencia y creo que es ahí a donde tenemos que enfocar nuestros esfuerzos.

Entonces, de verdad, como dice Julieta, cualquier otra idea o cambio o sugerencia, bienvenida.

Bien, pues procederé al siguiente punto de la Orden del Día para desahogar lo referente al nombramiento de la nueva Secretaria

Técnica de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema.

Ángeles Guzmán nuestra Secretaria Técnica anterior nos dejó un video que me gustaría proyectarles, pero bueno, por economía de tiempo procederé ahorita a hacer el nombramiento de Paty Ordoñez quien será quien nos estará acompañando en esta honrosa encomienda como Secretaria y pues, bueno, Paty, procederé a hacer el uso de la voz para tomarte protesta.

Con las atribuciones con las que he sido elegida como Coordinadora de esta Comisión, pregunto a usted, Comisionada Patricia Ordoñez León, si protesta desempeñar leal y eficientemente el cargo de Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia, procurando el beneficio de los titulares del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales que se contienen en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General de Transparencia, Acceso a la Información Pública, así como en los reglamentos, lineamientos y demás normativa que emane del propio Sistema Nacional de Transparencia.

Patricia Ordóñez León: ¡Sí protesto!

María Elena Guadarrama Conejo: Si así lo hiciere que la sociedad y sus compañeros y compañeras se lo reconozcan.

Muchas gracias felicidades, Secretaria, enhorabuena.

Patricia Ordóñez León: Gracias.

Norma Julieta del Río Venegas: Felicidades, Paty.

Patricia Ordóñez León: Gracias por la confianza. Gracias.

Norma Julieta del Río Venegas: Me voy a retirar, pero por aquí se queda, aquí está Fernando para darle seguimiento a mis puntos. Fer, muchísimas gracias.

Y quiero aprovechar un comercial, nuestra compañera Natalia, que está por aquí, pues también ya concluye su periodo en uno o dos días, Naty, pero también desearle a Natalia lo mejor en la etapa que está viviendo actualmente. Los cargos se van pero las amistades se quedan, sale.

Entonces, un abrazo Natalia, nos vemos.

María Elena Guadarrama Conejo: Así es. Muchas gracias, Julieta, gracias.

Por aquí nos quedamos, entonces, con Fer.

Ahora sí vamos a retomar. Miren, me gustaría muy brevemente...

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Perdón, nada más si me puedes tomar asistencia que estaba terminando la sesión y no me podía conectar.

María Elena Guadarrama Conejo: Con gusto, Faby, con todo gusto, aquí registramos tu asistencia.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Estoy pendiente. Gracias.

María Elena Guadarrama Conejo: Muchas gracias.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Saludos a todos.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Igualmente yo, querida Male.

María Elena Guadarrama Conejo: Claro que sí, también por aquí ya tomamos registro, Nubia, muchísimas gracias.

Oigan, bueno, pues ya dejando de lado las carreras, con su permiso, me gustaría regresarme un poquito, ahorita también cederé el uso de la voz a Maricarmen que lo está pidiendo por el chat, pero me gustaría regresarme un poquito porque en el punto de aprobación del acta de la sesión anterior solamente sometí a consideración el omitir la lectura más no su aprobación.

Y la Comisionada Amelia Martínez nos notificó que ahí faltaba su nombre en el acta y teníamos que realizar este cambio. No sé si quieras agregar alguna otra situación, querida Amelia.

Amelia Lucía Martínez Portillo: No, no, nada más ahí revisando el acta, sí, en la asistencia no aparezco y sí asistí, entonces, nada más ahí para que se quede ahí al momento de aprobar el acta, bueno, que sí incluyan mi asistencia.

Oscar Mauricio Guerra Ford: Perdón, haremos la corrección correspondiente, a nosotros nos toca hacer el proyecto de acta en la Secretaría, yo creo que se nos fue ahí la asistencia de Amalia. Perdón, Amalia, una disculpa, pero corregiremos inmediatamente eso.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias.

María Elena Guadarrama Conejo: Muchísimas gracias. Gracias, Amelia. Gracias, Secretario.

Y perfecto, entonces, ahora así procedo a que levanten su mano si están de acuerdo en la aprobación del acta respectiva.

Muchas gracias.

Si alguien estuviera en contra, favor de manifestarlo abriendo su micrófono.

Muchas gracias.

El acta queda, entonces, aprobada por unanimidad con esa observación de la Comisionada Amelia.

Cedo, a continuación, el uso de la voz a nuestra Comisionada Maricarmen Nava, quien quiere referir algún comentario respecto del Buscador de Género.

Adelante.

María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias. Coordinadora.

Sí, breve, únicamente reconocer justo este avance de los buscadores en esta materia de género porque dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia que presentó la Comisionada Julieta porque justo va encaminada con lo que se establece en el Pacto por una Justicia Abierta con perspectiva de género, justo que ha sido detonado por EQUIS Justicia.

Entonces, me parece que estas son evidencias de avance en ese compromiso de implementación del pacto y únicamente celebrar, reconocer y enhorabuena que se va teniendo más información al respecto y avances de esta necesidad de contar con estadísticas de género, así que sería, sería cuanto.

Enhorabuena también a la nueva Secretaria de la Comisión, mucho éxito, un abrazo.

Patricia Ordóñez León: Gracias, muchas gracias.

Ya tú me indicas, Male, si continuamos con el orden de la sesión.

María Elena Guadarrama Conejo: Claro que sí, Paty, con todo gusto, ahorita.

Solamente me gustaría dar paso a un agradecimiento muy sincero que quiero hacer a la ex Secretaria Técnica de esta Comisión, la Comisionada Ángeles Guzmán de la COTAIP toda vez que gracias al trabajo que comenzamos juntas en la administración pasada y que nos hicieron el honor de reelegirnos como equipo.

Reconocer todas las actividades que realizamos en conjunto, sin duda alguna, la Comisión de Derechos Humanos, Equidad y Género ha crecido exponencialmente, gracias a todas y a todos por su interés, pero también agradecer muy sinceramente a Ángeles quien se dio a la tarea de invitar a más integrantes del Sistema y al día de hoy podemos contar con una Comisión fuerte de más de 40 personas integrándola, empezamos en 18, si no mal recuerdo, entonces, la verdad es que ha sido muy satisfactorio los trabajos que al día de hoy tenemos.

Y estoy cierta que con nuestra querida Paty Ordoñez ahora con esta responsabilidad, seguiremos empujándola fuerte, con una buena coordinación y con el trabajo de todas y de todos sus integrantes.

Muchísimas gracias.

Y ahora sí, Secretaria, le cedo el uso de la voz, felicitándola nuevamente.

Patricia Ordóñez León: Muchas gracias.

Muy breve, les agradezco, te agradezco la confianza y mi reconocimiento para Ángeles Guzmán.

María Elena Guadarrama Conejo: Transmitimos el video, Paty.

Patricia Ordóñez León: Exacto, exacto, sí.

María Elena Guadarrama Conejo: Adelante.

(Proyección de video)

María de los Ángeles Guzmán García: Hola, qué tal a todas y todos.

Quiero agradecer a nuestra queridísima Male por la oportunidad de haber colaborado en el Sistema Nacional de Transparencia a través de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social.

Quiero también agradecer a quienes integran la Comisión, la paciencia y la buena voluntad para colaborar en los trabajos y cada vez que se les llamaba desde la Secretaría.

Quiero contarles que esto me deja dos experiencias importantes. La primera, el conocer de cerca los trabajos del Sistema y la segunda, pues haberles conocido estrechamente de una forma más cercana y conocer las buenas prácticas de los distintos órganos de transparencia y las problemáticas, que las hay.

Felicitar a nuestra queridísima Paty por la nueva designación que estoy segura llevará de manera extraordinaria.

Un abrazo a todas y todos y nos vemos pronto.

Patricia Ordóñez León: Después de escuchar esas importantes palabras que nos dejó Ángeles, continuamos con la Orden del Día. El siguiente punto es el reporte de avances en la presentación de las guías, comenzaremos con la Guía del modelo del lenguaje incluyente y no sexista, todos están asignados a un líder.

Sí le pediría que...

María Elena Guadarrama Conejo: Sí, en esta parte, Paty, estaría yo tomando el uso de la voz, pero veo por ahí que el Comisionado Salvador Romero tiene levantada la mano.

Patricia Ordóñez León: Es cierto.

Salvador Romero Espinosa: Sí, perdón, nada más era breve para desearle todo el éxito del mundo a la Comisionada Paty Ordoñez en este nuevo encargo y también agradecer a la Comisionada Ángeles el esfuerzo que realizó también en su momento.

Felicidades y éxito, mi estimada Paty.

Patricia Ordóñez León: Muchas gracias.

María Elena Guadarrama Conejo: Bien. Para desahogar este punto sobre, al reporte de avances de la presentación de las guías, tengo una breve presentación. Ustedes, pues ya, como ha pasado en varios de sus estados o en sus regiones, saben que pues parte de los esfuerzos y de los compromisos que asumimos fue el poder tener ya integradas las guías, una para poder contar con una guía modelo del lenguaje incluyente y no sexista, la otra para poder fortalecer el derecho de acceso a la información pública de personas con discapacidad y la de reducir brecha digital para el acceso a la información de personas adultas mayores.

Como ustedes saben, estas guías ya han sido presentadas en algunas regiones, comenzamos con la Región Norte en mayo de este año en La Paz, Baja California Sur; en la Región Centro Occidente, continuamos ya con su presentación el 2 de junio y en la Región Centro, en Puebla, el 24 de junio y estamos ya por presentarla también en la Región Sureste en San Cristóbal de las Casas el próximo 15 de julio, ya por ahí la Secretaría del Sistema les estará circulando invitación para que puedan acompañarnos en una jornada del 14 y 15 de julio que estará llevando a cabo el órgano garante allá, pero en particular este día, el 15 se estarán presentando estas tres guías.

El objetivo, como comentaba, es que los órganos garantes de cada región las conozcan, escuchen de qué van porque las presentamos con paneles donde se explican por parte de las y los autores, así como otros puntos de vista, pero sobre todo a las y los integrantes de esta Comisión les hago muchísimo hincapié en que puedan ayudarnos a gestionar la presentación de estas guías en los propios estados.

Creo que más allá de que es importante, desde luego, presentarlas entre los órganos garantes necesitamos socializarlas, bajarlas con sujetos obligados, con sociedad civil en general porque sin duda alguna que las tres guías están dirigidas a toda la población.

Entonces, por ejemplo, en la siguiente diapositiva tenemos que Nuevo León ya hizo esta solicitud, una vez que ya presentamos en la Región Norte, ya hizo la solicitud a la Comisión de Derechos Humanos para presentar las tres guías, se realizó el 22 de junio en Monterrey, Nuevo León, ahí ya nos estuvo acompañando la Comisionada Paty Ordoñez justo en la presentación de las mismas.

Durango también ya solicitó, ya nada más está pendiente la fecha por confirmar, pero ojalá que podamos hacer una gira también estatal para la presentación de las mismas con su propia población y sus propios sujetos obligados.

Pues ya acabé con eso.

En este sentido, los eventos de la presentación de las guías se están coordinando también con la firma del convenio de colaboración de la

herramienta Integra2 que ya en unos minutos la Comisionada Lucy Mariscal, Coordinadora de Órganos Garantes profundizará, pero bueno.

Al respecto nada más que agradecerles, agradecerles a todas y a todos porque en sus regiones ya lo hemos logrado e insisto, pues yo junto con la Secretaria pues nada más estamos puestas para que ustedes nos digan a dónde las llevamos.

Creo que es importantísimo buscar la presentación también en comunidades, en comunidades creo que ahí tenemos que lograr ese acercamiento porque finalmente están dirigidos también a grupos en situación de vulnerabilidad y en las comunidades nos encontramos un montón además de las zonas urbanas.

Por mi parte al respecto sería todo, así que cedo el uso de la voz a la Secretaria.

Patricia Ordóñez León: Muchas gracias, Coordinadora.

Informo a los presentes que se abre un espacio con la finalidad de que si alguno de ustedes tiene interés en expresar algo sobre lo expuesto tienen tres minutos para sus intervenciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia.

Les pediría que lo hiciéramos de la manera acostumbrada levantando la mano.

La Comisionada Fabiola.

La Comisionada Amelia.

Adelante, Comisionada Fabiola.

Liliana.

Adelante, Comisionada Faby.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Paty, darte la bienvenida, felicitarte, sé que vas a hacer un buen trabajo.

Reconocer también el trabajo que hizo nuestra compañera Ángeles, desearle mucho éxito y decirle que aquí somos familia.

Male, decirles también que nos interesa en Zacatecas, también que realicemos el foro aquí en Zacatecas, también hoy mismo mando la solicitud por escrito y se lo comunico también a Lucy para que se considere Zacatecas y si se puede hacer una gira, si podemos empatarlo con alguno de los estados vecinos para hacer una gira, adelante, tenemos todas las condiciones para trabajarlo y tenemos acercamiento con Inclusión, con el Departamento de Inclusión podemos trabajarlo muy bien, también tenemos acercamiento con la asociación de huicholes que viven aquí en el estado, con personas de la tercera edad y con colectivos de mujeres que también podemos trabajar y hacer un buen foro.

Entonces, hoy mismo mando la solicitud por escrito para oficializarlo y felicidades y éxito como siempre.

Patricia Ordóñez León: Muchas gracias, Faby.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: De nada, Paty.

Patricia Ordóñez León: Le cedemos el uso de la voz a la Comisionada Amelia.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Buenas tardes. Un poquito va en el mismo sentido que mi compañera Fabiola, felicitar a Patricia por el nombramiento como Secretaria, desearle el mayor de los éxitos e igual el reconocimiento del trabajo de Ángeles.

De igual manera nosotros manifestar el interés para que en esta ruta o en esta presentación de guías, pues se contemple a Chihuahua, igual mandaríamos nuestra solicitud de interés de manera formal con oficio, pero sí que quede asentado que nos interesa que se realice la presentación aquí en este estado.

De igual manera, nosotros, cuando se realizó ahí en la Región Norte la firma de convenio con Integra, por cuestión de algunos elementos de agenda no pudimos acudir, entonces, pues no sé si se puedan concretar ahí la, por la firma ahí del convenio y a manera formal ahí sí nos conectamos en línea, pero finalmente no se dio (...) de manera que virtual (...) con los que asistieron, entonces también si se puede contemplar ahí a Chihuahua para la firma del convenio e Integra2.

Es cuanto.

Patricia Ordóñez León: Muchas gracias.

En el orden del registro sigue la Comisionada Lily Campuzano.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Gracias. Paty.

Igual me sumo a las felicitaciones de mis compañeras, bienvenida y qué gusto que estés desempeñándote en esta labor, te deseo el mayor de los éxitos, Paty.

También reconozco el trabajo de María de los Ángeles y bien dice Male que a través de ese tiempo ha crecido esta Comisión y se ha mantenido con la participación que esperemos ver que se sumen cada vez más compañeros, que nos hace tantísima falta.

Respecto al tema de Integra2 ahora sí que me voy a esperar a que haga uso de la voz nuestra Coordinadora Nacional Luz María Mariscal.

Muchas gracias. Es cuanto.

Patricia Ordóñez León: Gracias, Lily.

Entonces sigue Nubia quien también tiene levantada la mano.

Adelante.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Buenas tardes a todos.

Nada más, únicamente para sumarme a las felicitaciones de todos, todas mis Comisionadas compañeras. Paty, bienvenida y Ángeles

reconozco tu trabajo, hiciste una gran labor como Secretaria Técnica de la Comisión de Derechos Humanos, muy buena mancuerna junto con Male han logrado muchísimas cosas.

Darle seguimiento, me sumo a lo que comenta la Comisionada Presidenta, los esperamos con todo el gusto en Zacatecas, ya tenemos también, querida Lily, el ícono ahí para dar cumplimiento a lo de Integra2, entonces, ya nada más, pues ahora sí que hacer formal el evento y aprovechar, pues se puede hacer lo de los estos folletos para que vengan a presentarlos aquí a Zacatecas.

Muchísimas gracias y bienvenida.

Patricia Ordóñez León: Gracias.

Lucy Mariscal que también tiene levantada la mano.

Luz María Mariscal Cárdenas: Gracias. Bueno, pues felicitarte, Paty, sé, al igual que todos los que integramos esta Comisión que harás un excelente trabajo y que serás una aliada permanente para con Male y por supuesto para con todos quienes integramos esta Comisión.

En relación a las guías decirles que, sin duda, las guías abren una oportunidad indiscutible para los sujetos obligados, para la sociedad en general, para que podamos conocer en el caso de los adultos mayores cómo socializar con ellos, cómo poderlos ayudar, ustedes bien lo saben, a que usen de la manera más eficiente para ellos las tecnologías y esta guía nos representa el lenguaje no sexista incluyente para las personas con discapacidad también.

Pero lo más importante que es a lo que queremos llamarlos a ustedes integrantes de esta Comisión es que hagamos las estrategias necesarias para que estas guías bajen a los sujetos obligados y que puedan los sujetos obligados socializarlas también, sí entre su personal y sí entre quien con ellos trabajan porque vamos, posteriormente que terminemos estas socializaciones que se han estado haciendo regionales y que se han coronado con la firma de Integra, pues también vamos a medir, que lo vamos a platicar más adelante, quién de los sujetos obligados abrace esta plataforma.

Pero creo que llevar sí las guías a eventos y a rutas son importantes, pero, cómo vamos a hacer que realmente las utilicen porque ese es el reto, ¿verdad? Y que las conozcan, eso va a ser el reto en las guías y eso es el reto en Integra.

Así que yo les agradezco mucho, como siempre Male, gracias por ese liderazgo y por haber hecho efectivo estas presentaciones de las guías que han sido exitosas, que han tocado corazones, pudiera, pudiera parecer pues muy cursi, pero es la verdad, la verdad es que vemos reacciones muy importantes en cada una de las presentaciones que hemos tenido a nivel regional y pues a eso es a lo que tenemos que apostarle, a que la gente las conozca, a socializarlas, pedirles usen sus redes sociales, compártanlas, sus Twitters, sus redes sociales, no desistir.

A lo mejor hay muchos temas que si nos pusiéramos como meta una vez por semana compartir de todo el material que tenemos yo estoy segura que tocaríamos más personas y a eso los invito y muchas gracias en verdad por su acompañamiento y su apoyo.

Gracias.

Patricia Ordóñez León: Muchas gracias.

No veo ninguna mano más levantada.

Adelante, Comisionada Coordinadora.

María Elena Guadarrama Conejo: Muchas gracias, Secretaria.

Sí, pues yo nada más, no sé si volvió a levantar la mano, Lily.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Gracias, muchas gracias.

Ahora sí, quiero agradecer y reconocer el trabajo que se ha hecho en esta mancuerna excelente por parte de la Comisión de Derechos Humanos y la Coordinación Nacional, aunado a la labor de nuestras Comisionadas coordinadoras de las regiones del país.

Muchas gracias por abrazar esta herramienta llamada Integra2 que permite la accesibilidad, no nada más la idea es que se implemente en los organismos garantes de transparencia y las plataformas, sino distribuirlas a los sujetos obligados. Esa es nuestra tarea.

De manera que podamos permear y llegar a las capas que realmente lo necesiten. Ahí les pido a todos, por favor, su mayor sensibilidad, colaboración y ayuda para que se difunda esta herramienta lo más posible.

Muchas gracias, Male. Muchas gracias, Lucy por apoyar tanto a esta implementación a nivel nacional, sinceramente sin su colaboración y la sensibilidad también de la Comisionada Julieta del Río para que ya esté presente en la Plataforma Nacional, es un beneficio para todos y para todas, pero sobre todo para esa gente que lo necesita más.

Si es complicado para acceder a las redes, ahora imagínense personas que tengan alguna dificultad auditiva, visual o cognitiva no lo puedan hacer o incluso motriz y más que nada que, ahí les va un dato. La discapacidad aumenta conforme va avanzando la edad, si nosotros podemos tener una visión limitada ya a la edad madura se va recrudeciendo el problema, de manera que cifras del INEGI nos arrojan una estadística de que si había una población a la mitad entre adultos en edad madura y jóvenes, la otra mitad está conformada por personas de la tercera edad.

Así que chequeemos el dato. Todos estamos, ahora sí que todos estamos en la situación de que podemos tener una discapacidad.

Entonces, hagámosla por todas las personas o la mayor cantidad de personas posibles que se puedan ver beneficiadas con esta herramienta.

Es cuanto, muchísimas gracias.

Patricia Ordóñez León: Muchas gracias.

María Elena Guadarrama Conejo: Muchas gracias, Paty.

Muchas gracias a todas por sus participaciones.

Yo solamente voy a cerrar señalando que tomamos nota del interés de Zacatecas, de Chihuahua para poder realizar las presentaciones en sus estados y comentar que justo lo que decía Lucy es bien importante, nuestro reto ahora es ver cómo vamos a implementar las guías no solamente la presentación y al respecto, nada más voy a dejar enunciado pero para que lo traigamos todos en el radar y ver cómo avanzamos en esto.

La guía en particular para reducir brecha digital con personas adultas mayores es una guía que elaboró la Universidad Autónoma de Querétaro a través de la UAQ, estos dos autores la verdad es que hicieron un gran trabajo porque esa guía está dividida en dos partes. Una para poder capacitar a nuestro personal de capacitación para empezar a implementarla con las personas adultas mayores y entonces en esa segunda parte es una guía para, propiamente para las y los adultos mayores.

Entonces, tiene una doble finalidad la guía con esto que estoy comentando; sin embargo, ellos por cuestión de autosustentabilidad cobran una cosa, la verdad muy simbólica para poder capacitar a los órganos garantes en la implementación de la guía y por región nos hicieron llegar una cotización que ya compartí con Lucy, son alrededor como de 10 mil pesos por región, la verdad es que me parece que entre ocho o nueve estados que integramos cada una de las regiones nos toca poquito más de mil pesos y me parece bastante razonable.

Aquí nada más les comparto esta situación porque tenemos aquí como tarea a través de nuestra Coordinadora de Organismos Garantes ver cómo le vamos a hacer para poder implementar y sacar ese pago para que sí nos sirva y podamos tener una guía muy objetiva de parte de la autora y el autor de esta guía para poder implementarla.

El tema de la guía del lenguaje incluyente y no sexista, el INAI y una servidora que estuvimos haciendo esta integración y esta colaboración de autoría con todo gusto podemos hacer la implementación de la misma, solamente es ver si aquí entre Consuelo y yo nos la aventamos y esa sin problema.

Y la de personas adultas mayores, pues de igual manera desde el INAI podemos contar con este apoyo.

Creo que al respecto, sería todo respecto a este punto de la Orden del Día y les agradezco de verdad muchísimo a todas y a todos.

Vamos a impulsar la presentación de las guías en los estados, por favor.

Adelante, Secretaria.

Sí, Secretario.

Oscar Mauricio Guerra Ford: Simplemente, obviamente sumarme a la felicitación de todo el trabajo que se ha hecho que ahora ya como se dijo, se van a abarcar las cuatro regiones y coincido perfectamente con lo que ha dicho de que ahora también se trata de que, porque estos eventos muchas veces, los que asisten son los propios miembros del Sistema, lo cual está bien y se socializa entre ellos, aunque asistan otras personas, me queda claro, pero principalmente en ese sentido y quienes estamos presentes a través virtualmente también.

Creo que es bueno que evidentemente lo conozcan, pero después lo lleven a sus estados, a sus entidades, pero algo muy importante desde el punto de vista y que es el enfoque que queremos darle ahora que vamos a tener las condiciones para la implementación, son los sujetos obligados donde se puede, digamos, llevar eso a cabo para que los adultos mayores puedan, digamos, acceder a información, pues el sujeto obligado que tiene la información que le interesa al adulto mayor, quien puede, digamos, hacer que gentes con capacidades distintas o también, pues son aquellas entidades que tienen información que es de interés de ellos, entonces, creo que es muy importante involucrar a los sujetos obligados.

Hoy, muchos sujetos obligados tienen direcciones o dirección, áreas de derechos humanos o tienen diversos nombres porque en el presupuesto ahora se exige por la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Finanzas que tenga una perspectiva de género, una línea transversal de género, entonces, creo, de género y derechos

humanos, entonces, creo que es importante, digamos, este efecto multiplicador.

Y simplemente decirles que, y eso es lo que queremos trabajar después con todas las comisiones que vamos a, en agosto a tener reuniones con ustedes para el PROTAL y PRONADATOS, pero por ejemplo una línea transversal que se lleva a cabo y que está propuesta, ya no en el PROTAL que terminó, en el que inicia que es en el eje de, tanto políticas de transparencia, Estado Abierto, gobierno, bueno, esto no nos toca a nosotros, obviamente en la línea transversal que dice: generar estrategias de inclusión digital a partir de la generación material, infografías, videos, textos, revistas, pues esos son las guías, digamos, es por ejemplo, en el caso de los adultos mayores cómo hacer que los adultos mayores puedan utilizar o puedan, digamos, estas nuevas tecnologías, etcétera, etcétera.

Por ejemplo, algo que yo a veces en el camino noto y con eso termino, es que a veces no se incluye y forzosamente queremos llevarlos a la etapa digital, claro que sí, pero en materia de acceso, pues está el teléfono que todos ellos saben utilizarlo para hacer solicitudes de acceso y ARCO a nivel nacional.

Entonces, ese tipo de cosas creo que estas acciones como las guías, ¿qué es lo que queremos hacer? Ir contabilizando y que todas las acciones de las comisiones, de los órganos garantes y de los órganos con sujetos obligados estén enmarcadas en lo que son las líneas de acción de lo que es el Programa Nacional y Transversal por ley en materia de acceso y también en materia de datos y que es obligatorio en ese sentido y que sí fue aprobado y avalado por el Sistema.

Entonces, digamos, simplemente aprovechando este no ejemplo sino un caso concreto, de trabajo concreto, de resultados concretos como, digamos, están enmarcados y a veces lo hacemos, pero no lo enmarcamos en este tipo de cuestiones y luego también ver algunas líneas que a lo mejor no estamos atendiendo y que podríamos atender desde cada una de las comisiones.

Pero de verdad, felicidades, me ha tocado estar en dos de los eventos aunque sea virtualmente y creo de verdad ha sido muy exitosos y sobre todo hay que sacarle mucho más jugo al material que ya está

hecho, ya está revisado con la difusión y sobre todo con utilidad práctica para los grupos a los que está dirigido.

Sería todo. Gracias, Coordinadora.

María Elena Guadarrama Conejo: Muchas gracias. Al contrario, querido Secretario y sí, sin duda alguna tienes toda la razón, hay que bajarlo con sujetos obligados y me parece que justo para el tema de implementación es, o sea, bajarlo entre nosotros como órganos garantes para poder ofrecer ese acompañamiento a los órganos garantes porque *per se* ellos solitos está un poco más complicado, pero si nosotros podemos ser ese puente, digo, para implementarlo nosotros y además acompañarlos creo que será muy bueno.

Por ahí, perdón, Secretaria, te arrebaté el uso de la voz.

Patricia Ordóñez León: Adelante.

Veo levantada la mano de Lucy Mariscal.

No te escuchamos, tienes tu micro cerrado.

Luz María Mariscal Cárdenas: Gracias.

Rápidamente, estoy totalmente de acuerdo con lo que nos dice nuestro señor Secretario, ya lo había dicho antes, lo reafirma Male, el reto es que los sujetos obligados lo tengan. Yo me ofrezco, afortunadamente y quiero resaltarlo en esta Comisión, ha habido una apertura espectacular por así decirlo, tremenda, por parte de los Comisionados del INAI para poder apoyarnos a nosotros como órganos garantes.

Esa es una ventaja que ahora tenemos todos los órganos garantes y yo estoy segura que haciendo las gestiones y los apoyos encontraremos eco en ellos. Este es un tema sensible al que tenemos comprometernos todos.

Hay muchos otros temas, como lo ha dicho el señor Secretario que son muy importantes, pero el tema de los derechos humanos, el tema de los adultos mayores, el tema del lenguaje incluyente, el tema de las

personas con discapacidad son temas que cada vez están sonando más a nivel nacional en la agenda nacional y nosotros tenemos que hacer lo que nos toque para que no nos quedemos atrás.

Yo les ofrezco y estoy segura que encontraré eco en cada uno de los Comisionados para buscar la manera de que nos apoyen para que podamos llevar a cabo esta capacitación.

Sé que hay órganos garantes que no tienen el recurso o no tenemos tanto recurso, pero buscaremos una forma de que, si hay que poner algo sea muy simbólico y yo estoy cierta y el Secretario Ejecutivo no me dejará mentir que hay voluntad y disposición de seguir teniendo esta cooperación federalista que al día de hoy nos tiene en otro plano y debemos de creérnoslo, nos tiene en otro plano porque estamos siendo más visibilizados a nivel nacional y tenemos que hacer todo lo que esté de nuestra parte que estos temas sigan en la agenda y nosotros sigamos trabajando así como lo hemos hecho hasta ahora en total unidad y pues, bueno, ese era mi comentario.

Muchas gracias.

Patricia Ordóñez León: Muchas gracias.

Siguiendo con nuestra sesión, para el desahogo del punto sexto del Orden del Día referente a la presentación de avances de firma de convenio de colaboración de herramientas Integra2, procedemos a la presentación de los avances.

Adelante.

Maricarmen Nava.

María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias.

Secretaria, una disculpa. Únicamente para reforzar justo la relevancia de poder trabajar con personas adultas mayores. En el caso de Ciudad de México estuvimos en activación del derecho de acceso a la información con una serie de talleres tanto en 2019 como en 2020.

En el caso concreto de la Ciudad, la Alcaldía Benito Juárez tiene los Centros de Educación Continua para el Adulto Mayor, entonces, son centros de capacitación en distintas áreas y nosotras desde Estado Abierto del INFO de la Ciudad hemos ido trabajando con esta población, incluso, ahora que les escuchaba también acercaré una guía, un *checklist* que tenemos para implementar Parlamento Abierto en las casas de gestión de diputadas y diputados que se trabajó en el primer plan de acción de Parlamento Abierto en la Ciudad de México porque justo va con este enfoque de personas adultas mayores.

Entonces, si sirviera para retroalimentación de lo que se ha estado trabajando en el Sistema Nacional de Transparencia con este enfoque en grupos en situación de vulnerabilidad, yo con todo gusto les alcanzo este material, Coordinadora, y a todas las personas que integran esta Comisión de Derechos Humanos para, pues eso, como difundir cosas que se han trabajado en cocreación y también con este enfoque sobre todo en personas adultas mayores.

Y sería cuanto.

Veremos cómo seguimos impulsando el aprovechamiento de estas guías, sin duda alguna nosotras hemos hecho también desde 2019 una serie de asesorías técnicas especializadas para justo bajar en materia de transparencia, de transparencia proactiva y de apertura institucional distintos materiales.

Entonces, mañana, de hecho vamos a tener una sesión y por supuesto acercaré estos materiales para los sujetos obligados de la Ciudad de México estas guías que ya se tienen trabajadas por parte del Sistema Nacional para abonar a Ciudad de México, entonces, compartir esas experiencias, les acercamos con mucho gusto los materiales que tenemos con este enfoque en personas adultas mayores y en lo inmediato, pues el día de mañana yo haré referencia también en estas asesorías técnicas especializadas con enfoque de apertura institucional y de transparencia proactiva y, bueno.

Es cuanto. Muchas gracias.

Patricia Ordóñez León: Muchas gracias, Maricarmen.

No sé si alguien tiene algo más que comentar sobre el tema de las guías para dar por agotado el punto y continuar con el Orden del Día.

Ya no veo ninguna mano más levantada ni en el chat, entonces, ahora sí seguimos con el punto sexto del Orden del Día que se refiere a la presentación de avances de la firma de convenio de colaboración de la herramienta Integra2.

María Elena Guadarrama Conejo: Adelante querida Lucy, haciendo un reconocimiento justo a que tú has estado motivando esta firma de convenio que ya ahorita nos detallarás.

Y adelante, Lucy.

Luz María Mariscal Cárdenas: Muchas gracias. Solo comentarles, ustedes saben que hemos venido desarrollando las firmas de convenio de la plataforma Integra2 que apoya específicamente a personas con alguna discapacidad visual o motora.

Decirles que estoy muy agradecida por el recibimiento a esta iniciativa que desde la Coordinación se visualizó, platiqué con Lily, cuando platicamos y Lily me presentó esta plataforma que de hecho buscábamos en un inicio utilizarla en Durango, obviamente que cuando la vi le dije: “no, esto tenemos que llevarlo a todo el país, creo que es importante que los órganos garantes puedan arroparla y llevarla a sus sujetos obligados”.

Entonces, siempre porque creo que así debe de ser que todas las acciones que despeguemos a lo largo del Sistema Nacional de Transparencia, según el tema y el rubro, deben de bajar a través de la coordinación que le corresponda, es que lo platiqué con Male, a Male por supuesto que le interesó de manera inmediata y, bueno, en una alianza con las coordinaciones regionales que también les agradezco su apoyo, hemos logrado llegar, de inicio, a la Región Norte del país en donde los nueve estados que le corresponden a la Región Norte que son Chihuahua, aunque no se concretó la firma, ellos ya la utilizan de alguna manera, pero la concretaremos, Amalia, en Chihuahua, en Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa, Durango, Coahuila, todos ya lo tenemos, Sonora y las dos Bajas ya tienen la aplicación, ya está en

sus páginas y, bueno, el reto es que ahora se despliegue a los sujetos obligados.

Lo mismo hicimos en la zona centro del país también, ya se firmó este convenio de colaboración y también ya está firmado en la zona Centro Occidente y posteriormente, el 15 de julio haremos la firma con los seis estados de la zona sureste del país.

Yo les agradezco infinitamente a cada uno de ustedes que conforma el Pleno de un órgano garante su sensibilidad para arropar esta herramienta y por supuesto agradecerle al Instituto de Transparencia, a la Comisión porque es Comisión de Sinaloa, el que nos haya donado a manera gratuita esta herramienta que es compatible con el 99 por ciento de los ordenadores, que es muy amigable para su consulta y que aquí el reto es el mismo que tenemos con el de las guías, que baje a los sujetos obligados de cada uno de los estados y aquí también ya hemos estado en pláticas Male y yo, estaremos midiendo la efectividad de esta herramienta en cada uno de los estados, cuántos sujetos obligados ya la hayan abrazado o la hagan suya.

El INAI y aquí he de reconocer muchísimo a Fernando, a Luis Fernando Araiz, por supuesto a la Comisionada Julieta que al ver esta herramienta le vieron oportunidades de mejora, ya las hicieron y ya la tienen en la página del INAI, ya está el ícono, ya se puede utilizar por parte de estas personas que tengan esta discapacidad, entonces, algunas de estas discapacidades.

Así que Fernando, muchas gracias, de verdad por tu disposición, por siempre ser un aliado para nosotros y, bueno, si la Comisionada Julieta nos está escuchando, pues qué le digo, que gracias, gracias infinitas por sumar y por apoyarnos a cada una de las comisiones.

Y decirles a ustedes lo mismo, hay que insistir y persistir en que esto pueda bajar a los sujetos obligados y en un momento dado, antes de que se acabe la gestión que nos corresponde a mí como Coordinadora Nacional gracias a ustedes, a Male como Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos poder hacer un corte y decir, bueno, de los estados del norte del país el estado de Durango tantos sujetos obligados ya lo tienen, digo, como para ir generando una estadística y que todo el esfuerzo de despliegue, de logística, de trabajo que está

en el material de las guías, en su caso, o de esta herramienta no se quede nada más ahí, el reto es que baje a los sujetos obligados.

Y a mí no me queda más que agradecer, agradecerle Male el que hayas abrazado junto conmigo esta iniciativa y yo me siento muy honrada y muy orgullosa de representarlos, pero me sentiré mucho más satisfecha cuando vea que las acciones que hemos venido realizando todos juntos están efectivas y sea en beneficio de los ciudadanos porque ese es el reto de cada uno de nosotros que nos comprometimos a servir y yo estoy cierta que cada uno de ustedes tiene vocación y ustedes, ustedes hombres y mujeres tienen vocación de servicio y, bueno, en una herramienta como esta no podemos dejarla solamente en la página de nuestros institutos, tenemos que llevarla a la página de cada órgano garante, pero tenemos que llevarla a la vida de los ciudadanos para los que servimos.

Muchas gracias.

Patricia Ordóñez León: Muchas gracias, querida Lucy.

En el mismo sentido se abre un espacio de diálogo para los compañeros, compañeras que tengan oportunidad de expresarse y les recuerdo que cuentan con tres minutos para sus intervenciones.

Adelante, Coordinadora.

María Elena Guadarrama Conejo: Muchas gracias, Secretaria.

Patricia Ordóñez León: Y el Comisionado Abraham también tiene levantada la mano.

María Elena Guadarrama Conejo: Comisionado, por favor, le cedo el uso de la voz para hablar al final.

Abraham Montes Magaña: Primero usted, Male, por favor.

María Elena Guadarrama Conejo: Muchas gracias, Abraham.

Oigan, pues yo de manera breve también señalar que, en efecto, agradecer mucho a las coordinadoras regionales: Alma, Myrna, Areli, Naldy que se han sumado a que podamos hacerlo.

Y es que miren, justo ahorita que les escuchaba y sobre todo con lo que bien comentaba nuestra querida Coordinadora Nacional Lucy, creo que podemos hacer un esquema similar al que hicimos en las regiones, o sea, si vamos a presentar las guías en cada uno de los estados, en esos estados podemos también hacer la firma para la herramienta Integra2 con sus sujetos obligados, creo que a ustedes les ayudaría mucho a lucir también el tema y de esa manera pues matamos dos pájaros de un tiro, por un lado con sujetos obligados difundimos guías, les difundimos la herramienta Integra2 y vamos avanzando más rápido.

Entonces, ahí para que sea más atractivo y nos ayuden a impulsarlo en sus órganos garantes las y los integrantes, ¿no?

Acá en Querétaro eso pasó que cuando firmamos, cuando hicimos el evento regional firmamos además con un municipio anfitrión que nos hizo favor de presentarnos el lugar y todo, el municipio de Corregidora y ellos ya están puestos para también bajar la herramienta porque ya firmaron el convenio.

Entonces, creo que eso puede ser muy atractivo en cada uno de sus estados para poder lograrlo.

Es cuanto. Muchas gracias.

Patricia Ordóñez León: Gracias, Coordinadora.

Comisionado Abraham, tiene el uso de la voz.

Abraham Montes Magaña: Muchísimas gracias, Paty.

Siempre es complejo y difícil hablar después de dos extraordinarias participaciones como la de Lucy o la de Male. Nos emocionas, Lucy con esas palabras tan bonitas, tienes el don de la palabra.

Solamente comentar, felicitar ahora sí que a la Comisión de Transparencia del Organismo Garante del Estado de Sinaloa por esta extraordinaria herramienta y asimismo al INAI, aquí está Luis Fernando Araiz, así como Male y principalmente a Lucy que compartió con todos los organismos garantes locales esta extraordinaria herramienta.

El día de ayer yo estuve con un sujeto obligado y estábamos viendo temas de capacitación y salió el tema justamente esta herramienta y créanmelo que le pareció extraordinaria y me dijo: “me sumo, tú dime cuándo puedo firmar, me encanta la idea” y creo que así podemos hacerlo, como dice Lucy, con todos los sujetos obligados porque finalmente es un tema de coordinación y de estar aplicando esta herramienta que fue exitosa y que ya lo ha dicho muchas veces José Luis de Sinaloa, es de uso gratuito, es de código abierto. Esto en otra instancia hubiera costado mucho dinero.

Entonces, esto nos beneficia a todos los estados para poder aplicarlo en primera etapa en los organismos garantes locales, en nuestros portales institucionales, pero también compartirlo, difundirlo con todos los sujetos obligados, tenemos que dimensionar la importancia de la accesibilidad y de poder fomentar este tipo de herramientas que son tan útiles para muchas personas que cuentan con algún tipo de discapacidad.

Yo los felicito, Lucy, Male, a todo el estado de Sinaloa por esta extraordinaria herramienta. Ya estuvimos ahora en Puebla para la firma de la Región Centro, con la Región Centro Occidente también, ya nada más es cuestión de aterrizarla y empezar a firmar.

Yo me sumo a lo que dijo Male de que donde se hagan eventos locales aprovechar para firmar.

El día 12 de julio están todos cordialmente invitados a la firma de declaratoria de Compromiso de Justicia Abierta aquí en Michoacán entonces valorem, Male, si también podemos aplicar esa firma.

Quedo a sus órdenes y reciban un fuerte abrazo.

Patricia Ordóñez León: Muchas gracias, muchas gracias.

¿Quién más? No sé si alguien más.

Tanivet, adelante, adelante.

María Tanivet Ramos Reyes: Hola, buenas tardes. Primero, Paty, felicitarte, estoy segura que vas hacer un trabajo excepcional aquí apoyando a la Comisión, también reconocer por supuesto el trabajo de mi querida Ángeles que fue quien incitó y me estuvo diciendo para que yo también me integrara a esta Comisión, no lo olvido, entonces, pues bueno. Enhorabuena.

También felicitar a Lily, al órgano de Sinaloa que en el caso de Oaxaca, la idea esta de materializar y que nos pudieran proporcionar la aplicación y tal, fue a partir de la revisión entre pares que se hizo aquí en su momento, de tal manera que aunque firmamos apenas el viernes pasado, me parece, con la Región Centro, pues nosotros ya lo tenemos integrado también a nuestra página institucional y ya empezamos la difusión con sujetos obligados y me parece que ya tenemos algunos registrados porque justamente ya en la página ahí del órgano de Sinaloa pueden hacer el registro.

Entonces, ese conteo también me imagino que ustedes, Lily, lo tendrán, por estado y demás y eso va a facilitar también tener el monitoreo de que esos sujetos obligados están, se están incorporando.

Nuevamente pues sumarme a esa felicitación, agradecer por supuesto al órgano de Sinaloa, a nuestra Coordinadora Male, a Lucy, no está Myrna, pero también a Myrna porque el impacto, es decir, su presencia pues generó un impacto mayor y creo que esto va a ser fácilmente replicable, esperarí yo, en sujetos obligados, pues enhorabuena.

Patricia Ordóñez León: Muchas gracias, Tani.

Bueno, Liliana, tienes el uso de la voz.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Gracias otra vez, ya para no volver a citar lo mismo que mi agradecimiento, créanme que a nombre

de los Comisionados que integramos el Pleno de CEAIIP Sinaloa es inmenso porque ahora sí que nos ayudan a difundir, y la finalidad es esa, llegar a la gente que realmente lo necesita.

Nada más abundando a los costos para que se den una idea porque la presentación a veces es muy rápida. Se han encontrado facturas disponibles en la Plataforma Nacional con un costo de hasta 15 millones de pesos por una herramienta similar y que no contienen la calidad de comando que da esa herramienta. Entonces, por costo, por finalidad, por beneficio ahora sí que es un ganar ganar, para ustedes, para nosotros y para la gente que lo pida.

Entonces, crear conciencia y les pedimos nuevamente su apoyo para que sea difundido entre los sujetos obligados, se está creando un micrositio en la CEAIIP, todavía no se libera, precisamente para que Integra2 se pueda consultar también los indicadores de cómo se está implementando, en qué sujetos obligados porque tiene un rastreador, de manera que cada vez que es utilizada podemos tener un conteo que ya va en las cifras en millones, en millones de veces que ha sido utilizada porque a raíz de que se implementó la Plataforma Nacional ha tenido un desarrollo de crecimiento exponencial.

Entonces, eso nos da un parámetro de qué tan necesaria es, así que nuevamente, muchísimas, muchísimas, muchísimas gracias.

Lucy, Male y nuestras queridas cuatro coordinadoras de las regiones.

Es cuanto, gracias.

Patricia Ordóñez León: Gracias, Lily.

Bueno fuera de, como Comisionada y parte de esta coordinación yo también me sumo, es un trabajo interesante y dicen por ahí que las acciones se deben concretar en hechos, entonces, qué mejor que todas estas acciones se materialicen y se terminen de concretar.

No sé si alguien más quiere tener alguna intervención, si no pues cedo el uso de la voz a nuestra Coordinadora porque se ha terminado las intervenciones sobre los temas abordados la tarde de hoy.

María Elena Guadarrama Conejo: Muchas gracias, Secretaria.

Finalmente, el reconocimiento a Lily, a José Luis, a José Alfredo, dos de ellos integrantes de esta Comisión por compartir la herramienta, de verdad, muchas gracias.

Finalmente ya hemos llegado a la conclusión de la Orden del Día toda vez que Julieta ya se nos adelantó con su participación. Y en este sentido es que me permitiré desahogar el último punto de la Orden del Día respecto al cierre de la sesión y siendo las 14 horas con 57 minutos del 29 de junio de 2022, declaramos formalmente clausurada esta Sesión Extraordinaria, Primer Sesión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad y Género e Inclusión Social.

Muchas gracias a todas y a todos por su tiempo y pues vamos a darle para adelante.

Muchas gracias que tengan todos buena tarde.

--ooOoo--